



Universidad Tecnológica

**Informe dirigido a la Dirección referente
a la Auditoría de los Estados Financieros
Consolidados por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

KPMG
14 de julio de 2021

Este informe contiene 27 páginas

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020	6
Estado de resultados y otros resultados integrales consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	7
Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	8
Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	9
Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	10
Anexo: Cuadro de Propiedades, planta y equipo, Activos intangibles, depreciaciones y amortizaciones consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020	11
Anexo: Cuadro de Propiedades, planta y equipo, Activos intangibles, depreciaciones y amortizaciones consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	12
Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020	13

— · —



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Consejo Directivo Central de
Universidad Tecnológica

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Universidad Tecnológica y el Fideicomiso de Infraestructura de Educación Pública de la Universidad Tecnológica ("el Grupo"), los que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de flujos de efectivo, de cambios en el patrimonio y de comparación de los importes presupuestados y realizados por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexo.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* en este informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otra información

La Dirección es responsable por la otra información. La otra información obtenida a la fecha de este Informe de Auditoría es la información incluida en la "Memoria Anual 2020", pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o parece estar significativamente equivocada. Sí, basados en el trabajo realizado, concluimos que hay un error material en dicha otra información, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con la Ordenanza N° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene el Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar el Grupo, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros consolidados del Grupo.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría sobre la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría de grupo. Siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 14 de julio de 2021

Por KPMG



Cra. Soledad Sarniguet
Directora Asociada
C.J. y P.P.U. N° 78.933



Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-20	Dic-19
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	138.474.875	22.919.210
Cuentas por cobrar	6	52.644.375	25.914.577
Total Activo Corriente		191.119.250	48.833.787
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	Anexo	1.074.375.789	932.893.349
Activos intangibles	Anexo	25.124.821	4.900.335
Total Activo No Corriente		1.099.500.610	937.793.684
TOTAL ACTIVO		1.290.619.860	986.627.471
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales	7	60.057.276	94.916.565
Deudas diversas	8	122.274.439	94.797.519
Total Pasivo Corriente		182.331.715	189.714.084
TOTAL PASIVO		182.331.715	189.714.084
PATRIMONIO			
Resultados de ejercicios anteriores	17	796.913.387	762.109.084
Resultado del ejercicio		311.374.758	34.804.303
TOTAL PATRIMONIO		1.108.288.145	796.913.387
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.290.619.860	986.627.471


Gra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica


M. Legaspí

El Anexo y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de resultados y otros resultados integrales consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-20	Dic-19
Ingresos			
Contribuciones recibidas	9	1.170.811.269	810.187.012
Costo de los Servicios Prestados	10	<u>(495.807.399)</u>	<u>(416.974.563)</u>
RESULTADO BRUTO		675.003.870	393.212.449
Gastos de Administración			
Retribuciones personales y cargas sociales	11	(175.794.638)	(127.652.834)
Depreciaciones y amortizaciones	3.4	(29.342.831)	(29.515.547)
Servicios contratados		(62.693.328)	(67.134.043)
Traslados y alojamientos		(11.890.749)	(33.627.547)
Telefonía		(11.925.985)	(10.416.374)
Reparaciones		(5.911.715)	(1.332.458)
Publicidad, diseño e impresiones		(5.708.601)	(7.261.524)
Limpieza y vigilancia		(16.950.889)	(17.055.806)
Arrendamientos	13	(4.320.316)	(3.651.053)
Energía eléctrica		(5.540.497)	(5.373.953)
Otros gastos		<u>(24.984.729)</u>	<u>(31.548.799)</u>
		(355.064.278)	(334.569.938)
Resultados Diversos			
Otros ingresos		45.000	-
Otros egresos	12	<u>(14.884)</u>	<u>(18.884.220)</u>
		30.116	(18.884.220)
RESULTADO OPERATIVO		<u>319.969.708</u>	<u>39.758.291</u>
Resultados Financieros			
Diferencia de cambio		(7.516.780)	(4.226.739)
Intereses perdidos y otros gastos financieros		<u>(1.078.170)</u>	<u>(727.249)</u>
		(8.594.950)	(4.953.988)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>311.374.758</u>	<u>34.804.303</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>311.374.758</u>	<u>34.804.303</u>

El Anexo y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica

Graciela Do Mato
Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Andrés Gil
Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Rodolfo Silveira
Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

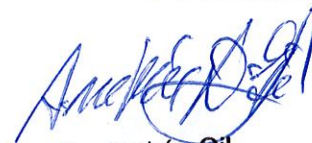
Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	Nota	Dic-20	Dic-19
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		311.374.758	34.804.303
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	Anexo	118.352.872	93.465.136
Resultado por baja de propiedades, planta y equipos	12	14.884	18.882.847
Resultado operativo después de ajustes		429.742.514	147.152.286
(Aumento) / Disminución de cuentas por cobrar		(26.729.798)	(20.923.687)
(Aumento) / Disminución de inventarios		-	2.462.125
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales		(34.859.289)	61.077.668
Aumento / (Disminución) de deudas diversas		27.476.920	11.636.905
Flujos provenientes de actividades de operación		395.630.347	201.405.297
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		395.630.347	201.405.297
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	Anexo	(280.074.682)	(211.875.650)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(280.074.682)	(211.875.650)
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		115.555.665	(10.470.353)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		22.919.210	33.389.563
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	3.2	138.474.875	22.919.210



Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

El Anexo y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)

	Capital	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	-	762.109.084	762.109.084
Resultado del ejercicio		34.804.303	34.804.303
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	796.913.387	796.913.387
Resultado del ejercicio	-	311.374.758	311.374.758
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	1.108.288.145	1.108.288.145



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Cra. Rosana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica



H. Ugaspí



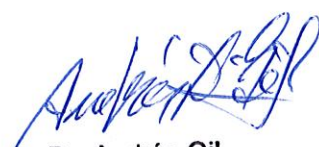
Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

El Anexo y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(en Pesos Uruguayos)	Importes presupuestados		Importes reales con base comparable	Diferencia pto. final y realizado
	Inicial	Final		
Cobros				
Fondos Rentas Generales	688.891.101	907.506.301	888.930.903	(18.575.398)
Otros ingresos	63.835	34.798.036	22.551.823	(12.246.213)
Total Cobros	688.954.936	942.304.337	911.482.726	(30.821.611)
Pagos				
Remuneraciones	415.107.723	540.499.026	521.006.290	(19.492.736)
Gastos	191.354.075	217.750.539	206.861.678	(10.888.861)
Inversiones	82.493.138	184.054.772	183.614.758	(440.014)
Total Pagos	688.954.936	942.304.337	911.482.726	(30.821.611)
Cobros/(Pagos) Netos	-	-	-	-

Nota: las bases presupuestarias y contables son diferentes. Este Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados se prepara según la base de presupuesto.


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica


Dra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica


M. Legaspi

El Anexo y las Notas 1 a 20 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

ANEXO


Cuadro de propiedades, planta y equipo, activos intangibles, depreciaciones y amortizaciones consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

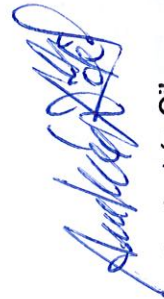
(en Pesos Uruguayos)

	Valores Originales			Amortización, depreciación y pérdidas por deterioro			Valor Neto Dic-20			
	Saldos Iniciales	Altas	Bajas	Transferencias	Saldos Finales	Saldos Iniciales		Bajas	Depreciación / Amortización	Saldos Finales
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO										
Mejoras en inmuebles de terceros	800.172.547	7.130.529	-	81.489.705	888.792.781	110.179.546	-	46.839.818	157.019.364	731.773.417
Obras en curso	57.451.331	135.448.020	-	(68.724.582)	124.174.769	-	-	-	-	124.174.769
Muebles y útiles	39.019.485	7.211.925	14.884	-	46.216.526	14.726.661	-	6.986.776	21.713.437	24.503.089
Máquinas y herramientas	8.642.106	1.160.029	-	-	9.802.135	619.692	-	1.855.554	2.475.246	7.326.889
Equipos de laboratorio	203.679.458	59.925.266	-	-	263.604.724	88.451.456	-	45.496.148	133.947.604	129.657.120
Material didáctico	9.248.158	9.394.065	-	-	18.642.223	1.547.318	-	2.893.362	4.440.680	14.201.543
Libros	917.193	218.537	-	-	1.135.730	598.411	-	189.557	787.968	347.762
Equipos informáticos	108.304.761	6.743.806	130.102	-	114.918.465	92.746.936	130.102	6.378.030	98.994.864	15.923.601
Equipos de comunicaciones	14.912.171	3.275.423	-	-	18.187.594	9.074.976	-	3.031.085	12.106.061	6.081.533
Anticipos a proveedores	8.491.135	9.987.133	-	(12.765.123)	5.713.145	-	-	-	-	5.713.145
Importaciones en trámite	-	14.672.921	-	-	14.672.921	-	-	-	-	14.672.921
Total	1.250.838.345	255.167.654	144.986	-	1.505.861.013	317.944.996	130.102	113.670.330	431.485.224	1.074.375.789

ACTIVOS INTANGIBLES

Software	17.876.875	24.907.028	-	-	42.783.903	12.976.540	-	4.682.542	17.659.082	25.124.821
Total	17.876.875	24.907.028	-	-	42.783.903	12.976.540	-	4.682.542	17.659.082	25.124.821


Dra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Comunitarios
Universidad Tecnológica


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Siveira
Consejero
Universidad Tecnológica

ANEXO


Cuadro de propiedades, planta y equipo, activos intangibles, depreciaciones y amortizaciones consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019


(en Pesos Uruguayos)


	Valores Originales		Amortización, depreciación y pérdidas por deterioro				Valor Neto Dic-19		
	Saldos Iniciales	Altas	Bajas	Saldos Finales	Saldos Iniciales	Bajas		Depreciación / Amortización	Saldos Finales
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO									
Mejoras en inmuebles de terceros	791.138.472	9.034.075	-	800.172.547	68.575.695	-	41.603.851	110.179.546	689.993.001
Obras en curso	11.888.905	64.444.633	18.882.207	57.451.331	-	-	-	-	57.451.331
Muebles y útiles	30.336.754	8.682.731	-	39.019.485	9.002.528	-	5.724.133	14.726.661	24.292.824
Maquinas y herramientas	972.767	7.669.339	-	8.642.106	287.380	-	332.312	619.692	8.022.414
Equipos de laboratorio	112.515.258	91.164.200	-	203.679.458	57.527.521	-	30.923.935	88.451.456	115.228.002
Material didáctico	2.436.218	6.811.940	-	9.248.158	766.322	-	780.996	1.547.318	7.700.840
Libros	917.193	-	-	917.193	422.917	-	175.494	598.411	318.782
Equipos informáticos	97.876.178	10.550.439	121.856	108.304.761	85.182.805	121.216	7.685.347	92.746.936	15.557.825
Equipos de comunicaciones	12.253.466	2.658.705	-	14.912.171	6.494.767	-	2.580.209	9.074.976	5.837.195
Anticipos a proveedores	-	8.491.135	-	8.491.135	-	-	-	-	8.491.135
Total	1.060.335.211	209.507.197	19.004.063	1.250.838.345	228.259.935	121.216	89.806.277	317.944.996	932.893.349

ACTIVOS INTANGIBLES

Software	15.508.422	2.368.453	-	17.876.875	9.317.681	-	3.658.859	12.976.540	4.900.335
Total	15.508.422	2.368.453	-	17.876.875	9.317.681	-	3.658.859	12.976.540	4.900.335


Dra. Rossana Santomauro
Directora de Asesoría y Servicios
Universidad Tecnológica


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020

Nota 1 - Información básica sobre las Sociedades

1.1 Naturaleza jurídica

La Universidad Tecnológica (en adelante “UTEC” o “la Institución”) es un ente autónomo creado por la Ley N° 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012. La Institución integra el Sistema Nacional de Educación Pública y el Sistema Nacional de Educación Pública Terciaria. Su domicilio principal está radicado en Avenida Italia 6201, Montevideo.

UTEC es controladora del Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública (“el Fideicomiso”). Por Ley N° 19.149 de fecha 24 de octubre de 2013 se faculta a UTEC a constituir el Fondo de Infraestructura Pública y se establece que el mismo será administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo. Con fecha 23 de octubre de 2014 se celebró el contrato de Fideicomiso de Administración entre la Universidad Tecnológica y la Corporación Nacional para el Desarrollo, mediante el cual se constituye el Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública. La finalidad del mismo consiste en administrar los bienes fideicomitidos para contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa pública.

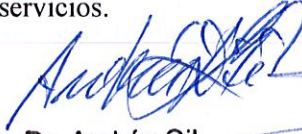
El Grupo se compone por UTEC y el Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública.


1.2 Actividad principal

La actividad principal es la educación terciaria universitaria pública de perfil tecnológico, orientada a la investigación y la innovación.

Tiene como objetivos: a) contribuir al desarrollo sustentable del país; b) formar profesionales con un perfil creativo y emprendedor, con alto nivel ético y técnico, dotados de fuerte compromiso social, y aptos para una inserción crítica y proactiva en el trabajo y la sociedad, con capacidad para la gestión de organizaciones, así como para identificar problemas y proyectar soluciones acordes a cada situación; c) acrecentar, difundir y promover la cultura a través de la investigación y de la extensión y contribuir al estudio de los problemas de interés nacional o regional; d) promover la innovación tecnológica y la agregación de valor y calidad a los procesos sociales y técnicos con los que se relacione; e) ofrecer la educación correspondiente a su nivel vinculándose a los diversos sectores de la economía, en especial a aquellos asociados a los desarrollos socio-económicos, tecnológicos y culturales de carácter local, nacional y regional; f) participar en los procesos de acreditación de saberes o competencias técnicas de trabajadores y extender la certificación con el fin de posibilitar el acceso a mayores niveles de calificación y a su integración en la educación terciaria y terciaria universitaria; g) orientar las propuestas de formación en consonancia con los desarrollos productivos, sociales y culturales de cada realidad productiva; h) contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.

Se financia con los aportes que se le asignan en las leyes presupuestales, incluidos fondos provenientes del endeudamiento público, con el producido de convenios con los sectores productivos y de servicios, con las donaciones y legados que se le atribuyan, así como con los recursos que obtenga por la prestación de servicios.


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados se han preparado de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, aprobada el 29 de noviembre de 2017. Esta ordenanza establece que se deberán aplicar para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, uno de los siguientes marcos normativos:

- las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB);
- la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitidas por el IASB, vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio; o
- las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Por resolución del Tribunal de Cuentas del 14 de junio de 2016 los estados financieros son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

En la Nota 18 se especifican las bases utilizadas para el Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados.

Las políticas contables aplicadas en el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 fueron consistentes.

2.2 Cifras correspondientes

Algunas cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido reclasificadas en los presentes estados financieros con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual.

2.3 Bases de medición

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico.

2.4 Moneda funcional y de presentación


La moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de UTEC es el Peso Uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para el Grupo.

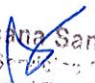
2.5 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo Central el 29 de junio de 2021.


2.6 Uso de estimaciones contables y juicios


La preparación de los estados financieros requiere por parte de la Dirección, la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Cra. Rossana Santomauro
Directora de Seguimiento y Control de Activos
Universidad Tecnológica


M. Legaspi


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección del Grupo ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros es la determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

2.7 Base de consolidación

Los estados financieros han sido consolidados de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público N° 35 – “Estados Financieros Consolidados”.

2.8 Nuevas normas en vigencia a partir del 1° de enero de 2021 y/o ejercicios posteriores:

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan el 1° de enero de 2021 o después, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

Norma	Entrada en vigencia
NICSP 41 – Instrumentos financieros	1° de enero de 2022
NICSP 42 – Beneficios sociales	1° de enero de 2022

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

En todos los casos, el Grupo, aplicará las nuevas normas en el primer ejercicio iniciado después de la entrada en vigencia de cada pronunciamiento. Ninguna de estas normas en principio, tendrá efecto sobre los estados financieros consolidados.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Las siguientes son las políticas contables adoptadas por el Grupo para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados.

3.1 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Cra. Rossana Santomero
Directora de Gestión y Control Financiero
Universidad Tecnológica

M. Legaspí

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a Pesos Uruguayos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por el Grupo respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	Dic-20	Dic-19	Dic-20	Dic-19
Dólar Estadounidense	41,552	35,151	42,340	37,308

3.2 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo:

	Pesos Uruguayos	
	Dic-20	Dic-19
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera</i>		
Caja	98.152	30.881
Bancos	138.376.723	22.888.329
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujos de efectivo</i>	138.474.875	22.919.210

En la Nota 18 se presenta una conciliación entre los importes reales en una base comparable a la presentada en el Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados y los importes reales en el Estado de flujos de efectivo consolidado para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

3.3 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, deudas comerciales y deudas diversas.

Cuentas por cobrar y efectivos y equivalentes de efectivo

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses si los hubiese.

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Deudas comerciales y deudas diversas

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas comerciales y las deudas diversas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.4 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo y activos intangibles están presentadas a su costo de adquisición, menos la depreciación y amortización acumulada y deterioro, cuando corresponde.

El costo de adquisición incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurrir.

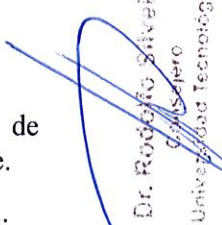
Depreciaciones y amortizaciones


Las depreciaciones y amortizaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:


• Mejoras en inmuebles de terceros	Plazo del contrato
• Muebles y útiles	7 años
• Equipos de laboratorio	3 a 5 años
• Material didáctico y libros	5 años
• Equipos informáticos	3 años
• Equipos de comunicaciones	5 años
• Maquinarias y herramientas	5 años
• Software	3 años

Para el caso de las mejoras en inmuebles de terceros, la vida útil se corresponde con el período de arrendamiento o comodato (Nota 15).

Del total de depreciaciones y amortizaciones, \$ 89.010.040 (\$ 63.949.589 al 31 de diciembre de 2019) fueron cargados al costo de los servicios prestados y \$ 29.342.831 (\$ 29.515.547 al 31 de diciembre de 2019) se incluye como gastos de administración.


Dr. Roberto Siveria
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela DO Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica




M. Ugaspí

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

3.5 Retribuciones al personal

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Institución tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.6 Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es revisado a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Deterioro de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.7 Impuestos

La Universidad Tecnológica, por su naturaleza jurídica y las actividades que realiza, está exonerada de Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas, Impuesto al Patrimonio e Impuesto al Valor Agregado.

Sin embargo, está designada como agente de retención de impuestos a sus proveedores, tanto para IVA, IRAE e IRPF.

3.8 Determinación del resultado


El resultado del ejercicio se determina por diferencia entre los ingresos y los costos y gastos según se detalla a continuación.


Ingresos

Los ingresos del Grupo se componen de contribuciones recibidas según se detalla en Nota 9.


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Financieros
Universidad Tecnológica


M. Ugarr

Los ingresos incluyen aquellos provenientes de rentas generales, otorgadas por las leyes de presupuesto y rendición de cuentas, para el financiamiento de sus actividades, así como donaciones recibidas de organismos internacionales o empresas del sector privado. Los activos e ingresos que surgen a partir de transacciones de transferencias se reconocen en el período en el que el acuerdo de la transferencia se convierte en vinculante. Cuando una transferencia está sujeta a condiciones, que si no se cumplen exigen la devolución de los recursos transferidos, se reconoce un pasivo hasta que la condición se cumpla.

Costos y gastos

Para la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

La depreciación y la amortización de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles, son calculadas de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 3.4.

Nota 4 - Administración de riesgo financiero

4.1 General

Como resultado del curso normal de las operaciones del Grupo surgen exposiciones a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado particularmente al riesgo moneda.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Institución para medir y administrar el riesgo.

La Dirección es responsable de establecer y supervisar las políticas de riesgos del Grupo. Las mismas son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para controlar los riesgos y el cumplimiento de los límites.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte en un instrumento financiero incumpla en sus compromisos de pago, causando una pérdida financiera al Grupo.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones. A tales efectos, la Gerencia administra la liquidez para asegurar, tanto como sea posible, que el Grupo disponga de suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones en el momento de su vencimiento, sin incurrir en desvíos financieros respecto a las partidas que le han sido transferidas y asignadas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

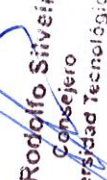
4.4 Riesgo de mercado


El riesgo de mercado es el riesgo de que cambios en los precios del mercado, tales como el tipo de cambio puedan afectar los resultados del organismo.

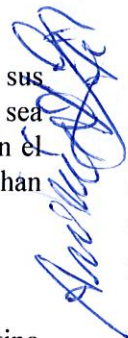
Riesgo de moneda

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de moneda asociado a los gastos e inversiones que se realizan en dólares estadounidenses.

A efectos de cubrir el riesgo de moneda por activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, el Grupo procura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable


Dr. Rodolfo Siveira
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

a través de la utilización de un tipo de cambio aumentado (entre un 5% y un 10%) previo a la decisión de realizar la compra. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición a la moneda en niveles aceptables.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Pesos Uruguayos	
	Dic-20	Dic-19
Caja y bancos	138.474.875	22.919.210
	<u>138.474.875</u>	<u>22.919.210</u>

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

Nota 6 - Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Dic-20	Dic-19
Corriente		
Fondos pendientes de recibir Tesorería General de la Nación	28.724.206	17.686.208
Deudores a cobrar	3.142.341	3.556.630
Anticipos a proveedores	19.791.562	3.523.139
Otros créditos	986.266	1.148.600
	<u>52.644.375</u>	<u>25.914.577</u>

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Nota 7 - Deudas comerciales

El detalle de las deudas comerciales es el siguiente:

	Dic-20	Dic-19
Corriente		
Proveedores de plaza	46.161.326	78.264.049
Proveedores del exterior	3.091.123	8.458.799
Facturas de proveedores de obra pendiente de recibir	10.804.827	8.193.717
	<u>60.057.276</u>	<u>94.916.565</u>

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Nota 8 - Deudas diversas

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	Dic-20	Dic-19
Corriente		
Retribuciones al personal	80.522.351	47.284.666
Fondos pendientes de rendir por convenios	16.427.941	22.619.327
Retenciones en garantía	8.165.000	9.317.546
Provisiones gastos	2.857.846	5.352.046
Fondos pendientes de transferir a la Tesorería General de la Nación	9.668.487	2.578.502
Impuestos retenidos	3.903.368	4.697.872
Otras deudas	729.446	2.947.560
	<u>122.274.439</u>	<u>94.797.519</u>

[Signature]

H. Ugasp

Cra. Rossana Santomaggio
Directora de Seguimiento Financiero
Universidad Tecnológica

Nota 9 - Contribuciones recibidas

Dentro de los ingresos, se incluyen aquellos provenientes de rentas generales, otorgadas por las leyes de presupuesto y rendición de cuentas, para el financiamiento de sus actividades, así como donaciones recibidas de organismos internacionales o empresas del sector privado.

A continuación, presentamos un detalle de los mismos:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Ingresos Rentas Generales	1.132.833.861	776.694.474
Donaciones en especie	28.774.783	-
Otras transferencias	9.202.625	33.492.538
	<u>1.170.811.269</u>	<u>810.187.012</u>

El monto incluido en otras transferencias al 31 de diciembre de 2020, corresponde principalmente al reconocimiento de ingresos por cooperaciones técnicas con organismos internacionales.

El monto incluido en otras transferencias al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a un aumento presupuestal otorgado por en el marco del artículo 6 numeral 21 de la Ley N° 19.438, el cual se financia con parte del Fondo de Reversión Laboral, administrado por el INEFOP.

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

Nota 10 - Costo de los servicios prestados

Los costos de los servicios prestados por naturaleza han sido los siguientes:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Retribuciones al personal y cargas sociales (Nota 11)	361.011.699	305.242.710
Servicios contratados	31.173.266	31.925.411
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 3.4)	89.010.040	63.949.589
Consumos materiales	12.593.372	15.029.923
Gastos en becas	2.019.022	826.930
	<u>495.807.399</u>	<u>416.974.563</u>

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Nota 11 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por el Grupo han sido los siguientes:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Retribuciones al personal	431.465.804	347.747.627
Contribuciones a la seguridad social	105.340.533	85.147.917
	<u>536.806.337</u>	<u>432.895.544</u>

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Del total de gastos de personal al 31 de diciembre de 2020, \$ 361.011.699 fueron cargados al costo de los servicios prestados (\$ 305.242.710 al 31 de diciembre de 2019), mientras que los restantes \$ 175.794.638 fueron cargados a gastos de administración (\$ 127.652.834 al 31 de diciembre de 2019).

Nota 12 - Resultados diversos

De acuerdo a la Adenda de Acuerdo Específico entre el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) y la Universidad Tecnológica (UTEC), de fecha 12 de febrero de 2019, UTEC realiza el aporte en especie de la construcción de la sala de ordeño en el predio de la

M. Ugazpi

Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza. Dicha donación implicó un resultado por baja de Propiedades, planta y equipo por \$ 18.882.207.

Nota 13 - Arrendamientos

UTECH arrienda un inmueble para oficina ("Los Talas"), con sus mejoras en régimen de arrendamiento operativo. El contrato se celebró el 5 de setiembre de 2013, efectivizándose la entrega del inmueble el 17 de diciembre de 2013. Dicho arrendamiento es por el plazo de 3 años, con opción de renovar después de dicha fecha. El 1 de diciembre de 2016 se renovó dicho arrendamiento por un período de 3 años con renovación automática por plazos de un año.

El 1° de noviembre de 2017 se celebró un nuevo contrato, con el mismo organismo, para el arrendamiento de un nuevo local ("Los Talas - Anexo) dentro del mismo predio, el plazo del contrato es por tres años con renovación automática por períodos de un año, salvo cancelación expresa. Este contrato fue rescindido el 26 de julio de 2020.

El 18 de diciembre de 2017 se celebró un nuevo contrato, con el mismo organismo, para el arrendamiento de un nuevo local dentro del mismo predio ("Los Sauces"), el plazo del contrato es por un año con renovación automática por períodos de un año, salvo cancelación expresa.

El 26 de junio de 2019 se firmó un Contrato de Reserva de Arrendamiento de una nueva oficina ("Los Robles") en el mismo predio, en este nuevo local se unificarán todos los espacios contratados actualmente.

El 9 de julio de 2019 se celebró un nuevo contrato, con el mismo organismo, para el arrendamiento de un nuevo local ("Los Abetos") dentro del mismo predio, el vencimiento del contrato está sujeto a la entrega del futuro arrendamiento en el edificio "Los Robles". Este contrato fue rescindido en marzo de 2021.

Los pagos por arrendamiento operativo no cancelables serán efectuados de la siguiente forma:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Menor a un año	2.271.332	2.460.724
	<u>2.271.332</u>	<u>2.460.724</u>

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el total de arrendamientos fue de \$ 4.320.316 (\$ 3.651.053 al 31 de diciembre de 2019), los cuales fueron reconocidos en el rubro arrendamientos dentro del Estado de Resultados.

Nota 14 - Instrumentos financieros

14.1 Riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (excepto caja)	138.376.723	22.888.329
Cuentas a cobrar	31.866.547	21.242.838
	<u>170.243.270</u>	<u>44.131.167</u>

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


H. Legasa

Cra. Rossana Santomero
Directora de Seguimiento y Control
Universidad Tecnológica

Pérdidas por deterioro

El Grupo no ha registrado previsión por incobrables dado que sus créditos corresponden fundamentalmente a cuentas a cobrar con organismos estatales, los cuales se consideran recuperables en su totalidad.

14.2 Riesgo de liquidez

A continuación, presentamos los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

	Dic-20	Hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años	Total
Deudas comerciales	60.057.276	60.057.276	-	-	60.057.276
Deudas diversas	13.255.779	13.255.779	-	-	13.255.779
	<u>73.313.055</u>	<u>73.313.055</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>73.313.055</u>
	Dic-19	Hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años	Total
Deudas comerciales	94.916.565	94.916.565	-	-	94.916.565
Deudas diversas	10.878.108	10.878.108	-	-	10.878.108
	<u>105.794.673</u>	<u>105.794.673</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>105.794.673</u>

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

14.3 Riesgo de mercado

Exposición al riesgo de moneda

La exposición al riesgo de moneda extranjera basada en el valor en libros fue la siguiente:

	Dic-20		Dic-19	
	US\$	Total equiv. \$	US\$	Total equiv. \$
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	131.222	5.555.921	323.550	12.070.998
Cuentas a cobrar	516.070	21.850.408	142.123	5.302.312
Total Activo Corriente	<u>647.292</u>	<u>27.406.330</u>	<u>465.673</u>	<u>17.373.310</u>
TOTAL ACTIVO	<u>647.292</u>	<u>27.406.330</u>	<u>465.673</u>	<u>17.373.310</u>
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	(670.789)	(28.401.198)	(1.578.250)	(58.881.366)
Deudas diversas	-	-	(636.587)	(23.749.778)
Total Pasivo Corriente	<u>(670.789)</u>	<u>(28.401.198)</u>	<u>(2.214.837)</u>	<u>(82.631.144)</u>
TOTAL PASIVO	<u>(670.789)</u>	<u>(28.401.198)</u>	<u>(2.214.837)</u>	<u>(82.631.144)</u>
Posicion Neta	<u>(23.497)</u>	<u>(994.868)</u>	<u>(1.749.164)</u>	<u>(65.257.834)</u>

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Análisis de sensibilidad

Ante un escenario de debilitamiento de un 10% en el Peso Uruguayo respecto al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2020, habría aumentado / (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes.

	Dic-20		Dic-19	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
Dólar Estadounidense	(99.487)	(99.487)	(6.525.783)	(6.525.783)

M. Legasp

Nota 15 - Bienes en comodato

Comodato con la Intendencia Municipal de Río Negro

Con fecha 17 de junio de 2014, se celebró el Comodato con la Intendencia Municipal de Río Negro, donde UTEC recibe el inmueble fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en Barrio Anglo, Padrón N° 3716 por el período de 20 años.

Comodato con la Intendencia Municipal de Durazno

Con fecha 12 de febrero de 2015, se celebró el Comodato con la Intendencia Municipal de Durazno, donde UTEC recibe fracción del padrón, N° 12.389 ubicado en la ciudad de Durazno, por el período de 30 años.

Comodato con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)

Con fecha 16 de marzo de 2016, se celebró el Comodato con Administración Nacional de Educación Pública, donde UTEC recibe la fracción D del padrón, N° 24.761, ubicado en la ciudad de Rivera, por el período de 20 años.

Comodato con la Asociación de Músicos de Soriano

Con fecha 7 de setiembre de 2016, se celebró el Comodato con Asociación de Músicos de Soriano, donde UTEC y el Movimiento Cultural Jazz a la Calle reciben el padrón, N° 510, ubicado en la ciudad de Mercedes, por el período de 30 años, a partir del 16 de marzo de 2016.

Comodato con la Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland (ANCAP)

Con fecha 4 de abril de 2017, se extiende Resolución por parte del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, a partir de la cual se incorpora a UTEC al Comodato celebrado entre ANCAP y ANEP, donde ANEP reciben el padrón, N° 4960, ubicado en la ciudad de Paysandú, por el período de 20 años, a partir del 1° de marzo de 2010.

Comodato con el Ministerio del Interior

Con fecha 26 de diciembre de 2017, se celebró el Comodato con el Ministerio del Interior, donde UTEC recibe las fracciones empadronadas N° 2.039 y N° 2.043, ubicado en la ciudad de San José, por el período de 10 años a partir de la fecha del mismo, prorrogables automáticamente.


Comodato con la Intendencia Departamental de Paysandú

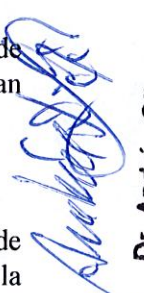
Con fecha 20 de setiembre de 2018, se celebró el Comodato con la Intendencia Departamental de Paysandú, donde UTEC recibe una fracción de 1.770 m² del padrón N° 20.678, ubicado en la ciudad de Paysandú, en la Avda. Salto entre calles Setembrino Pereda y Luis Batlle Berres, por el período de 30 años a partir de la fecha del mismo.

Comodato con la Intendencia Municipal de Durazno (Pabellón)

Con fecha 4 de julio de 2019, se extiende Resolución por parte de la Intendencia Departamental de Durazno, donde UTEC recibe fracción adicional del padrón, N° 12.389 ubicado en la ciudad de Durazno, por el período de 27 años, teniendo como fecha de vigencia la misma del Comodato original firmado el 12 de febrero de 2015.


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


H. Legarpi


Dra. Rossana Santomauro
Intendencia de Durazno
Universidad Tecnológica

Comodato con la Intendencia Municipal de Río Negro

Con fecha 21 de julio de 2020 se celebró el Comodato con la Intendencia Municipal de Río Negro, donde UTEC recibe el inmueble fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en Barrio Anglo, Padrón N° 3716 “Galpón 57” por el período de 20 años.

Nota 16 - Partes Relacionadas

16.1 Personal clave

Saldos con personal clave

Los saldos con personal clave de la gerencia y de dirección son los siguientes:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Deudas Diversas		
Retribuciones al personal clave	<u>5.793.451</u>	<u>3.130.037</u>

Retribución recibida por el personal clave

El personal clave de la gerencia del Grupo, son los miembros órgano de gobierno y los miembros del grupo de altos cargos.

El órgano de gobierno está formado por los miembros que integran el Consejo Directivo Central de la Universidad Tecnológica. Las remuneraciones recibidas por los miembros del órgano de gobierno y el número de miembros, se detalla a continuación:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Remuneraciones	<u>6.598.693</u>	<u>6.539.549</u>
Número de personas	<u>3</u>	<u>3</u>

El grupo de altos cargos está formado por los tres directores correspondientes a cada Instituto Técnico Regional, la directora de servicios corporativos, el director de educación, la directora de investigación y desarrollo y el director de gestión y operaciones. Las remuneraciones de los miembros grupo de altos cargos y el número de integrantes, se detalla a continuación:

	<u>Dic-20</u>	<u>Dic-19</u>
Remuneraciones	<u>22.694.897</u>	<u>15.894.776</u>
Número de personas	<u>7</u>	<u>5</u>

Nota 17 - Patrimonio

El Patrimonio de la Universidad Tecnológica se compone de los resultados acumulados desde su creación.

Nota 18 - Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados

El presupuesto aprobado cubre el período fiscal que va desde el 1° de enero de 2020 al 31 de diciembre del 2020. El mismo se aprueba siguiendo una clasificación funcional.

El presupuesto inicial fue aprobado el 19 de diciembre de 2015, por Ley 19.355 artículos 611 y 612.

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

H. Legasa

En el numeral 5 del artículo 285 de la Ley 19.355, se otorga una partida de \$ 90.000.000 para gastos de funcionamiento. El artículo 315 literal d) de Ley 19.670, Rendición de Cuentas 2017 otorga una partida de USD 1.641.525 y además USD 305.096, por un monto de \$ 64.335.824, la misma permite ser utilizada en más de un ejercicio, por dicho motivo no se ejecutó totalmente en 2019 y 2020, y se ejecutará el saldo en 2021. El artículo 286 de la Ley 19.670 autoriza la utilización para 2019 y 2020 de \$ 50.000.000 del “Fondo de Infraestructura Pública – UTEC” para el rubro Remuneraciones.

La variación entre el presupuesto inicial y final se explica principalmente por la actualización estipulada en los Decretos 19/2016, 15/2017, 13/2018, 28/2019 y 16/2020 en el marco de lo establecido en el artículo 2 de la Ley 19.355, y por lo establecido en el artículo 235 numeral 5) de la ley 19.535.

Las diferencias entre los distintos rubros de egresos se deben a trasposiciones realizadas por UTEC al amparo del artículo 347 de la Ley 19.149.

Las bases presupuestarias y contables difieren. Los estados financieros se preparan sobre la base de lo devengado. Los ingresos y gastos se imputan en el presupuesto cuando se obligan.

A continuación, se presenta una conciliación entre los importes reales en una base comparable a la presentada en el Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados y los importes reales en el Estado de flujos de efectivo para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

	Operación	Financiación	Inversión	Total
Importe realizado en una base comparable a la presentada en estado comparativo entre presupuesto y lo realizado	183.614.758	-	(183.614.758)	-
Diferencias en las Bases	212.015.589	-	(96.459.924)	115.555.665
Diferencias temporales	-	-	-	-
Diferencias en las entidades	-	-	-	-
Importe realizado en el Estado de flujo de efectivo	395.630.347	-	(280.074.682)	115.555.665

Nota 19 - Hechos relevantes

El 18 de marzo de 2020 fue publicado el Decreto 90/2020 lo que determina para la organización el siguiente impacto:

- Reducción de hasta un 15% del presupuesto asignado para 2020.
- Propuesta de reducción para presupuestos 2021-2025

Adicionalmente, y a los efectos de cumplir con el Decreto Presidencial 90/020 el cual exhorta a los Entes Autónomos a reducir la ejecución presupuestal de los créditos asignados, UTEC llevó adelante una revisión del presupuesto del año 2020, con el fin de asegurar la sustentabilidad a las carreras, programas y proyectos llevados adelante por la Institución y teniendo en cuenta que UTEC se encuentra en una etapa de pleno crecimiento, con nuevas carreras, nuevas sedes e incorporación de docentes y colaboradores, logró asimismo mantener un nivel de gastos similar al del año 2019, situación propiciada por la baja en la movilidad que permitió ahorrar recursos en traslados docentes principalmente.

Impacto COVID-19 en la organización

En el primer trimestre de 2020, se ha propagado en Uruguay y en el mundo el virus denominado Coronavirus COVID-19 que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica

Dra. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

M. Legaspi

Cra. Rossana S. Tommauro
Directora de Servicios
Universidad Tecnológica

de la Salud el 11 de marzo de 2020, impactando significativamente, entre otros, las condiciones económicas, los negocios y a los consumidores.

En particular en la organización el efecto de la pandemia ha sido el siguiente:

- Nuevo gravamen de salarios por el Impuesto COVID en los meses de abril a mayo 2020, de acuerdo al Decreto 133/20.
- Suspensión de las actividades presenciales, implementando ágilmente la mayoría de sus actividades de forma online, con excepción de las prácticas en los laboratorios.
- Suspensión de jornadas técnicas y eventos que genera impactos en la visibilidad de la organización, disminuyendo la inserción en el ámbito productivo, lo que podría impactar en futuro en la obtención de fondos para proyectos.
- Pérdida de estudiantes por motivos personales/económicos, aún no ha sido posible cuantificar el efecto.
- Atrasos en cronogramas de obras y cambios en el plan de compras.

A la fecha, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, no es posible estimar de manera confiable el impacto que tendrá en la situación financiera de la organización, en los resultados de sus operaciones y en sus flujos de efectivo en períodos futuros.

Nota 20 - Hechos posteriores

El 1° de marzo de 2021 se celebró un nuevo contrato de arrendamiento, para el arrendamiento del local “Los Robles”. El plazo del contrato es por cinco años con renovación automática por períodos de un año, salvo cancelación expresa.

Lic. Graciela Do Mate
Consejera
Universidad Tecnológica

Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

Dr. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica